



AJUNTAMENT DE PINET

PL L'Ajuntament, 1
46838 PINET (València)

Tel. 962294151
Fax. 962294574

e-mail: ayunpinet@hotmail.com
N.I.F. P4819600 H

Expte, nº 2019/OFI-01/000046

Asunto: Modificación de créditos por transferencia entre partidas de la misma área de gasto

Resolución Alcaldía

Fecha 17/05/2019

Firmado: Alcalde y Secretaria

RESOLUCION ALCALDIA

Vista existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 39 y siguientes del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en los arts. 43 a 46 del RD 500/90 que la desarrolla, y las bases de ejecución del presupuesto de 2019, **RESUELVO:**

Primero. Aprobar el expediente de modificación de créditos por transferencia entre partidas de la misma área de gasto, siguiente:

CRÉDITOS MODIFICADOS				FINANCIACIÓN		
Modalidad	Partida	Denominación	Importe	Partida	Concepto	Importe
Transferencia de créditos positiva	920.20600	Arrendamiento equipo multifunción-fotocopiadora - escaner	316,53	920.63300	Transferencia de crédito negativa, Créditos no comprometidos	316,53
TOTAL EUROS			316,53			316,53

Segundo. Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

Pinet a mayo 2019

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

